



Outlook

RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN E-2025-035469 I-2025-3923240

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>**Fecha** Lun 10/02/2025 16:20**Para** CAD GHA <cad@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

SON CALLEJERO- AGENDA

**Catalina Chaparro - Luisa Herrera - Stefania Rincon -
BOGOTA - AUDIENCIA DE CONCILIACION - VIRTUAL**

Jue 13/03/2025, 'de' 14:00 a 14:30



Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 4: Para Asuntos Civiles



DEMANDANTE: OSCAR HURTADO RODRÍGUEZ Y OTROS
DEMANDADO: GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
RAD: E-2025-035469 I-2025-3923240
CASE: PDTE
COMPAÑIA: SON CALLEJERO

Comedidamente informo que el día de hoy se llevó a cabo la audiencia de conciliación, la cual suspendimos de mutuo acuerdo hasta el 13 de marzo, día en el que se reanudará a las 2 p.m. Lo anterior, como quiera que el comité de conciliación de la Gobernación tendrá lugar el 19 de febrero o en su defecto, el 5 de marzo.

De: Catalina Chaparro Casas <cchaparro@gha.com.co>**Enviado:** lunes, 10 de febrero de 2025 15:23**Para:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>**Cc:** Luisa Fernanda Herrera Sierra <lherrera@gha.com.co>; Stefania Rincón Flórez <srincon@gha.com.co>**Asunto:** RE: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN E-2025-035469 I-2025-3923240

Estimadas:

Comedidamente informo que el día de hoy se llevó a cabo la audiencia de conciliación, la cual suspendimos de mutuo acuerdo hasta el 13 de marzo, día en el que se reanudará a las 2 p.m. Lo anterior, como quiera que el comité de conciliación de la Gobernación tendrá lugar el 19 de febrero o en su defecto, el 5 de marzo.

Por favor asignarme la diligencia.

Saludos,

CATALINA CHAPARRO CASAS

GERENTE

**DERECHO DE EMPRESA Y PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

+57 3105237370

cchaparro@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 8:54

Para: Catalina Chaparro Casas <cchaparro@gha.com.co>

Cc: Luisa Fernanda Herrera Sierra <lherrera@gha.com.co>; Stefanía Rincón Flórez <srincon@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN E-2025-035469 I-2025-3923240

Buenos días.

Estimadas, cordial saludo.

Confirmando agendamiento:



Catalina Chaparro - Luisa Herrera - Stefania Rincon -
**BOGOTA - AUDIENCIA DE CONCILIACION -
VIRTUAL**



Lun 10/02/2025, 'de' 14:30 a 15:00



Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 4: Para Asuntos Civiles



DEMANDANTE: OSCAR HURTADO RODRÍGUEZ Y OTROS
DEMANDADO: GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
RAD: **E-2025-035469 I-2025-3923240**
CASE: PDTE
COMPAÑIA: SON CALLEJERO

De manera atenta me permito convocarle(s) a la audiencia de conciliación extrajudicial en derecho que se llevará de forma **VIRTUAL** en el Centro de Conciliación Civil de la Procuraduría General de la Nación, por la plataforma Teams, conforme a la solicitud anexa presentada por **ÓSCAR HURTADO RODRÍGUEZ, DAIRÓ RAFAEL CABRERA RODRÍGUEZ Y FUNDACIÓN CULTURAL SON CALLEJERO.**

FECHA AUDIENCIA: 10 DE FEBRERO DE 2025
HORA AUDIENCIA: 2:30 P.M.

De: Catalina Chaparro Casas <cchaparro@gha.com.co>

Enviado: martes, 28 de enero de 2025 20:27

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Cc: Luisa Fernanda Herrera Sierra <lherrera@gha.com.co>; Stefania Rincón Flórez <srincon@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN E-2025-035469 I-2025-3923240

Estimados:

Por favor asignar esta audiencia. Muchas gracias.

Saludos,

CATALINA CHAPARRO CASAS

GERENTE

**DERECHO DE EMPRESA Y PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

+57 3105237370

cchaparro@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 28 de enero de 2025 16:29

Para: Catalina Chaparro Casas <cchaparro@gha.com.co>; Stefania Rincón Flórez <srincon@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN E-2025-035469 I-2025-3923240

PSI

CA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Patricia Ospina Vargas <pospina@procuraduria.gov.co>

Enviado: martes, 28 de enero de 2025 16:25

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Luisa Fernanda Herrera Sierra <lherrera@gha.com.co>; fundacionsoncallejero@gmail.com <fundacionsoncallejero@gmail.com>; soncallejerodc@gmail.com <soncallejerodc@gmail.com>; Notificaciones Jurídica <notificaciones@bolivar.gov.co>

Cc: Yolanda Rocio Nieto Caceres <ynieto@procuraduria.gov.co>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN E-2025-035469 I-2025-3923240

CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN TRÁMITE E-2025-035469 I-2025-3923240

FECHA DE RADICACIÓN PGN: 20 DE ENERO DE 2025

OBJETO: DERECHOS DE AUTOR

Respetados Señores:

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

De manera atenta me permito convocarle(s) a la audiencia de conciliación extrajudicial en derecho que se llevará de forma **VIRTUAL** en el Centro de Conciliación Civil de la Procuraduría General de la Nación, por la plataforma Teams, conforme a la solicitud anexa presentada por **ÓSCAR HURTADO RODRÍGUEZ, DAIRÓ RAFAEL CABRERA RODRÍGUEZ Y FUNDACIÓN CULTURAL SON CALLEJERO**.

FECHA AUDIENCIA: 10 DE FEBRERO DE 2025

HORA AUDIENCIA: 2:30 P.M.

Para cualquier inquietud puede dirigirse al conciliador(a) **YOLANDA ROCÍO NIETO CÁCERES**, correo electrónico ynieto@procuraduria.gov.co, indicando en el asunto el número del radicado de la solicitud de conciliación.

El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción, indicio grave en contra y multa hasta por el valor de 2 SMMLV, por falta de justificación a imponer en un eventual proceso judicial, siempre que no justifique su inasistencia, conforme lo consagrado en el artículo 59 de la Ley 2220 de 2022.

Finalizado el trámite conciliatorio le agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción en el link: <https://forms.office.com/r/wz4bGdj4HF>.

Cordialmente,



Patricia Ospina Vargas

Centro de Conciliación en Materia Civil y Comercial Bogotá D.C.

Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 4: Para Asuntos Civiles

pospina@procuraduria.gov.co

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 11708

Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808

Carrera 10a. No. 16 - 82, Bogotá D.C., Cód. postal 110321

De: Conciliacion Civil Bogotá <conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co>

Enviado el: lunes, 20 de enero de 2025 3:58 p. m.

Para: Patricia Ospina Vargas <pospina@procuraduria.gov.co>

CC: GHA NOTIFICACIONES ABOGADOS <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN OSCAR HURTADO RODRÍGUEZ Y OTROS VS GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Buenas tardes,

Se envía solicitud para reparto.

Cordial saludo,



Conciliacion Civil Bogotá

conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP:

Línea Gratuita Nacional : 01 8000 940 808

Cra. 5ª. # 15 - 80, Bogotá D.C., Cód. postal 110321

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 20 de enero de 2025 10:54

Para: Conciliación Civil Bogotá <conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co>

Cc: Luisa Fernanda Herrera Sierra <lherrera@gha.com.co>; soncallejerodc@gmail.com <soncallejerodc@gmail.com>; fundacionsoncallejero@gmail.com <fundacionsoncallejero@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN OSCAR HURTADO RODRÍGUEZ Y OTROS VS GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Señores

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Centro de Conciliación en Materia Civil y Comercial

E. S. D.

CONVOCANTE: OSCAR HURTADO RODRÍGUEZ, DAIRO RAFAEL CABRERA RODRÍGUEZ, Y LA FUNDACIÓN CULTURAL SON CALLEJERO

CONVOCADO: GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

REEFERENCIA: PRESUNTA INFRACCIÓN OBRA “PUYA A CORRÉ”

ASUNTO: SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN /PRESUNTA INFRACCIÓN OBRA “PUYA A CORRÉ”

LUISA FERNANDA HERRERA SIERRA, mayor de edad, domiciliada y residenciada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.669.835 de Cali, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 204.786 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en este acto en nombre y representación del de los señores **DAIRO RAFAEL CABRERA RODRÍGUEZ , OSCAR HURTADO RODRÍGUEZ, y la FUNDACIÓN CULTURAL SON CALLEJERO**, de manera respetuosa envió en archivo adjunto memorial por medio del cual se solicita la convocatoria de una audiencia de conciliación extrajudicial entre mis representados y la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. Por motivos de espacio, comparto el video y el fonograma relacionado con la prueba número 6 y 7 del memorial a través del siguiente OneDrive:  [ANEXOS GOBERNACIÓN DE BOLIVAR](#)

Por favor, confirmar la recepción de los mismos. Muchas gracias.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA HERRERA SIERRA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

*****NOTICIA DE CONFORMIDAD***** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.